

PREGUNTAS 1, 2 3. COMENTARIO DE TEXTOS.**1. COMENTARIO DE TEXTOS PERIODÍSTICOS****1. Organización de las ideas****Primer párrafo:**

Texto periodístico de opinión: artículo (firmado) de fulanito publicado en (nombre del periódico) / editorial del diario x.

El texto pertenece a la modalidad expositivo-argumentativa.

Se estructura externamente en x párrafos.

Análisis de la estructura interna:

Por su contenido, el texto se divide en x partes.

Se describe la primera parte:

De dónde a dónde va.

Idea general de la parte o al menos explicar su función.

Se explican las diferentes ideas que la componen,

Se describen a continuación las partes restantes.

(Recordad que es muy importante que haya al menos dos niveles de división: partes e ideas. Si una parte consta únicamente de una idea, no uséis números: sólo habrá A1 –o B1, C1...- si hay A2. Si una parte tiene más de cuatro o cinco ideas, es conveniente plantearse dividirla dos veces: en partes –no subpartes- e ideas).

Comentarios sobre la estructura:

Seguirá un modelo determinado: inductiva (argumentos>tesis), deductiva (tesis>argumentos), encuadrada (tema o tesis>argumentos>tesis), paralela (texto con dos partes claramente diferenciadas)... Conviene definir con exactitud cuál es la tesis del autor –vale una cita literal-, y explicar grosso modo los tipos de argumentos que emplea –datos, experiencia personal, encadenamiento de opiniones, ejemplos, analogías, concesión...-

Si se va bien de tiempo, se puede hacer referencia a los principales mecanismos de cohesión del texto (ver al final).

2a. Tema

Breve, que incluya el tema propiamente dicho (una palabra, un sintagma), y la intención o actitud del autor (puede ser algo más extenso). No más de una línea.

2b. Resumen

Un quinto (como mucho un cuarto) de la extensión del texto. No se copia nada del texto, hay que redactarlo. No se debe olvidar comprobar que se incluye la idea final, que además suele ser especialmente importante.

3. Comentario crítico

Introducción:

Recordar tipología textual: artículo o editorial, modalidad expositivo-argumentativa.

Comentar brevemente la subjetividad del texto: empezar diciendo algo así como "La actitud del autor -o autora: atención a esto- es claramente subjetiva, lo que se manifiesta en la modalización del texto, que puede observarse en rasgos como..." y aquí se ponen dos o tres ejemplos de esos rasgos (ver al final). Si el texto es un editorial, saltaros esto. Si la pregunta 4 del examen es señalar rasgos que manifiesten la subjetividad en el texto, os lo saltáis también.

Toda esta parte no debe ocupar más de media carilla, tirando muy por lo alto.

Valoración personal:

Esto es lo más importante: si no hay valoración personal, la nota del comentario será con seguridad un 0. No hay límite de extensión: todo lo que podáis según el tiempo del que dispongáis. *Debería ocupar una carilla y media, como mínimo.*

Es fundamental hacer un comentario ordenado:

Párrafo 1: tema y posición -tesis- del autor.

El tema debe ser el principal -el que habéis dicho en la pregunta 2a-, no os vayáis por las ramas.

En este párrafo debéis incluir: la expresión clara de cuál es el tema del que vais a hablar, algunas características de este tema -actualidad, globalidad, carácter polémico, trascendencia futura...- y cuál es la posición o tesis del autor al respecto.

Párrafo 2: tesis personal.

Puede ser convergente (de acuerdo con el autor), divergente (en desacuerdo), o abierta (pros y contras).

Párrafos 3 y siguientes (al menos que sean 3 y 4, mejor 3, 4 y 5): argumentación.

Debéis aportar argumentos para defender vuestra tesis: pueden ser datos, opiniones, ejemplos... Muy socorrido es relacionar el tema con hechos actuales, así como con cualquier aspecto cultural -suponiendo que se os ocurra alguno-, de tipo filosófico -Nietzsche da para mucho-, histórico o artístico.

Si habéis tenido la habilidad de que vuestra tesis sea los pros y contras del tema planteado por el autor (a la vez divergente y convergente), la argumentación se simplifica: párrafo 3 para el sí, párrafo 4 para el no.

Párrafo final: conclusión.

Una breve síntesis de todo lo anterior: vuestra tesis y los principales argumentos de apoyo utilizados.

Recordad que en toda la valoración personal -paradójicamente- es preferible no usar la primera persona.

2. COMENTARIO DE TEXTOS NARRATIVOS

1. Organización de las ideas

Primer párrafo:

El texto es un fragmento de SITUAR EL TEXTO LO MÁS PRECISAMENTE POSIBLE, por ejemplo: “El texto es un fragmento de *El árbol de la ciencia*, y se sitúa en la quinta parte de la novela, en la que se narran las experiencias de Andrés Hurtado en Alcolea”. SI NO SE TIENE CLARO, MEJOR NO DECIR NADA, ÚNICAMENTE LA OBRA. Es un texto literario, perteneciente al género narrativo. Se estructura externamente en x párrafos.

Análisis de la estructura interna:

Si existe algún criterio formal (narración-diálogo, dos narradores diferentes), es conveniente usarlo para la primera estructuración, y además sirve como explicación de cada parte. Si no es así, se estructura según el contenido, introduciéndolo como en los textos periodísticos: “Por su contenido, el texto se divide en x partes”.

Se describe la primera parte:

De dónde a dónde va.

Idea general de la parte o al menos explicar su función.

Se explican las diferentes ideas que la componen,

Se describen a continuación las partes restantes.

(Recordad que es muy importante que haya al menos dos niveles de división: partes e ideas. Si una parte consta únicamente de una idea, no uséis números: sólo habrá A1 –o B1, C1...- si hay A2. Si una parte tiene más de cuatro o cinco ideas, es conveniente plantearse dividirla dos veces: en partes –no subpartes- e ideas).

Comentarios sobre la estructura:

En general, seguirá el modelo de estructura narrativa lineal, es decir, con los acontecimientos narrados en orden cronológico. Si se rompe la linealidad, hay que explicar por qué. El discurso narrativo puede complementarse con otros modelos de estructura: dialogada –con o sin intervención del narrador-, y descriptiva. En algunos casos aparece también la estructura argumentativa, con su correspondiente modelo inductivo,, deductivo, etc. Esto ocurre por ejemplo en la conversación entre Andrés e Iturrioz sobre el sentido de la vida –parte IV de *El árbol de la ciencia*, o en las reflexiones del hermano Salvador sobre su atracción por Elena, en *Los girasoles ciegos*.

2a. Tema

Breve, que incluya el tema propiamente dicho (una palabra, un sintagma), y la intención o actitud del autor (puede ser algo más extenso). No más de una línea. Se puede usar, si es adecuado, uno de los temas de la obra, por ejemplo la fatalidad o el honor, en un texto de *Crónica de una muerte anunciada*.

2b. Resumen

Similar a los textos periodísticos.

3. Comentario crítico

Introducción:

Sirve para contextualizar el texto, siempre muy brevemente (tres párrafos: media carilla aproximadamente, dos tercios como mucho, y nunca más extenso que la valoración personal). Hay que hacer referencia a lo siguiente:

- Autor y contexto literario.
- Estructura y argumento de la obra, situando el texto.
- Temática de la obra.

Para el primer punto, recurrid al tema correspondiente de los apuntes (teoría). Los otros dos están en los estudios de las obras.

Toda esta parte puede llevarse preparada, usando alguno de los comentarios que habéis entregado en clase, pero siempre ajustado a la extensión de la que os hablo antes.

Valoración personal:

Esto es lo más importante: si no hay valoración personal, la nota del comentario será con seguridad un 0. No hay límite de extensión: todo lo que podáis según el tiempo del que dispongáis. *Debería ocupar una carilla y media, como mínimo.*

En los textos literarios tenéis dos opciones: una valoración personal clásica, similar a la de los textos periodísticos, con sus cinco párrafos... O bien e puede intentar relacionar con el texto los temas fundamentales de la obra y hacer valoraciones más breves de cada uno de ellos. Obviamente, la conclusión final ha de ser muy general. Este sistema es peligroso, porque no se debe convertir la valoración en un recordatorio teórico de los temas de la obra, sin relacionarlos con el texto. Así que cuidado si optáis por él.

3. COMENTARIO DE TEXTOS DRAMÁTICOS

En general, se deben seguir las mismas pautas que para los textos narrativos. Recordad que el tipo de estructura será dialogada en las intervenciones de los personajes (especificando siempre el tipo: diálogo, monólogo, coro, etc.) y descriptiva, narrativa o una combinación de ambas en las acotaciones)

PREGUNTA 4. CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS

1. Elementos de cohesión textual

Plantearos dos tipos de elementos: generales y marcadores textuales. En los primeros, los más fáciles son los mecanismos de repetición, ya sea sintáctica (modalidades oracionales, especialmente las enunciativas; tiempos verbales; uso de la primera o tercera persona...) o léxico-semántica (sinónimos, repetición de determinadas palabras, campos semánticos...); o la sustitución anafórica (una palabra que hace referencia a lo dicho anteriormente, que generalmente suele ser un pronombre: esto, ello...).

Para los marcadores recordad que hay tres tipos: modificadores, organizadores (estos dos tipos van al principio de las oraciones, y casi siempre separados por comas) y conectores (que van en medio de dos partes del texto y expresan relaciones lógicas: causa, consecuencia, suma, contraste, explicación...)

2. Modalización

Comenzad explicando cuál es la intención del autor, respecto al contenido (expresarlo como verdadero, expresarlo como necesario, valorarlo) y respecto a los receptores (pretende convencer, emocionar, moralizar...) Luego buscad los rasgos concretos: uso de la primera persona -el más obvio-, empleo de léxico valorativo, uso de determinados signos de puntuación -paréntesis, comillas, puntos suspensivos-, variedad de modalidades oracionales, figuras retóricas y empleo de coloquialismos.

3. Valores de palabras señaladas en el texto

Se suele preguntar por la categoría gramatical y la función de las palabras señaladas (entre dos y cuatro términos). Aunque en teoría pueden poner cualquier tipo de palabras, la mayoría de las veces son nexos. Es importante distinguir bien si se trata de nexos propios (preposiciones y conjunciones), cuya única función es introducir un determinado tipo de oración (especificar), o nexos impropios (determinantes, pronombres o adverbios interrogativos o relativos), que además de nexo de la oración correspondiente (especificar siempre el tipo de oración), tienen una función dentro de ella. Una variante de esta pregunta es cuestionar exclusivamente sobre valores de *se* o *que*. Aunque esto es cada vez menos frecuente.

4. Perífrasis verbales

Se pedirá que expliquéis las características de una serie de perífrasis verbales señaladas en el texto. Hay que indicar si es directa (sin nexo) o indirecta (con nexo); de infinitivo, gerundio o participio; y, lo más importante, si es aspectual (con su tipo correspondiente: ingresiva, incoativa, durativa, terminativa,

egresiva, resultativa, reiterativa o habitual) o modal (de necesidad-obligación o posibilidad-probabilidad). Si no recordáis el nombre exacto de las aspectuales, explicad a qué momento de la acción se refiere: antes de empezar, en el comienzo, en el desarrollo, etc.

Cabe la posibilidad de que tengáis que identificar si son o no son perífrasis las propuestas en la actividad: en ese caso, utilizad el truco de los dos sujetos sin son de infinitivo. ¡Atención a ir+infinitivo!: perífrasis sin indica intención, no perífrasis si indica movimiento real.

5. Estilo directo y estilo indirecto

Es fundamental redactar bien la oración. Recordad: hay una transformación obligatoria (la presencia / ausencia delnexo) y un elemento que siempre se mantiene (el enunciado secundario es CD del verbo dicendi). Pueden cambiar la posición del verbo dicendi (antepuesto en el EI, variable en el ED), las personas gramaticales (3ª en el EI, 1ª en el ED), los modos verbales y otros elementos menos importantes. Comprada bien el enunciado propuesto y el que escribís vosotros.

6. Modalidades oracionales

Casi siempre se parte de una enunciativa. No os compliquéis mucho la vida redactando las oraciones: siempre se pueden hacer variaciones, mientras se respete el sentido de la frase original. Lo mismo que en el caso de los estilos, se trata de comparar las oraciones e identificar los cambios: lo que se añade, lo que se suprime y lo que se modifica.

7. Formación de palabras

Este ejercicio suele acare mucho. Debéis hacer tres cosas: describir la estructura de la palabra, explicar su tipo y redactar una breve explicación.

- Para describir la estructura, identificad primero las posibles desinencias (género y número en sustantivos y adjetivos, especialmente) y analizad luego el tema (bases léxicas, prefijos, interfijos y sufijos).
- A continuación, se define el tipo de palabra: derivada, derivada parasintética, compuesta, compuesta parasintética, cultismo.
- Por último, se redacta brevemente explicando los pasos de abajo arriba, y señalando el valor de los afijos: transpositores o con valor semántico (modifican el significado de la base).

8. Sintaxis (análisis o relaciones)

9. Expresar el significado o sentido de palabras o expresiones del texto

PREGUNTA 5. TEORÍA**1. Si el texto es periodístico:**

- 2.8.1. Principales subgéneros periodísticos (la palabra clave es “subgéneros”)
- 2.8.2. Características del lenguaje periodístico (la palabra clave es “lenguaje”)
- 2.8.3. Características de género del ensayo (poco habitual)

2. Si el texto es narrativo:

- 3.1.1. Características de género de la novela
- 3.3.1. La narrativa española hasta 1939
- 3.3.2. La narrativa española desde los años 70 a la actualidad
- 3.3.4. La narrativa hispanoamericana del siglo XX

3. Si el texto es dramático:

- 3.1.2. Características de género del teatro
- 3.3.5. El teatro español hasta 1939